

TORTURA, VIOLENCIA, TRATOS CRUELES, INHUMANOS Y DEGRADANTES EN LA EDUCACIÓN OAXAQUEÑA: VISIÓN DE LA EDUCADORA.¹
TORTURE, VIOLENCE, CRUEL, INHUMAN AND DEGRADING TREATMENT IN THE OAXACA'S EDUCATION: THE TEACHER VISION .

Jorge Everardo Aguilar- Morales², Clara-Martínez-Chávez y Jaime Ernesto Vargas-Mendoza

Asociación Oaxaqueña de Psicología A. C.
Centro Regional de Investigación en Psicología
México

Resumen: Los efectos que las técnicas de control social tienen sobre la vida de las personas han sido ampliamente demostrados. A pesar de esto, son realmente escasos los trabajos en que se documente el uso de estrategias punitivas en las instituciones educativas. El objetivo de esta investigación fue recabar la opinión de las educadoras sobre la tortura, violencia, tratos crueles inhumanos y degradantes que se ejercen en la educación oaxaqueña. Se encuestó a 18 educadoras que laboraron en diferentes guarderías de la ciudad de Oaxaca. El 93 por ciento de las educadoras encuestadas reporta haber observado al menos 4 experiencias diferentes de tortura y violencia de parte del personal docente de las guarderías en que laboraron hacia sus alumnos. La privación de contactos sociales, las humillaciones, la privación sensorial y las amenazas son los comportamientos más observados en las aulas. Los datos obtenidos son consistentes con los trabajos previos, tanto en la frecuencia como en el tipo de conductas observadas y documentan que en efecto la tortura y la violencia en el aula por parte de los maestros hacia los alumnos es un problema real de que debe generar intervenciones pedagógicas, psicológicas, administrativas y legales.

Palabras Clave: Tortura, violencia, educación, Oaxaca.

Abstract: The effects that social control techniques have on the people's lives have been amply demonstrated. Despite this, they are actually few studies that document the use of punitive strategies in educational institutions. The objective of this research was to gather the views of educators on torture, violence, cruel, inhuman and degrading practice in education in Oaxaca. We surveyed 18 educators who worked at various nurseries in Oaxaca city. 93 percent of the teachers surveyed reported having seen at least 4 different experiences of torture and violence by the teaching staff who worked as a day care to their students. Deprivation of social contact, humiliation, sensory deprivation and threats are the more often observed behaviors in the classroom. The data are consistent with previous work, both in frequency and type of behavior observed. The data documented that torture and violence in the classroom by teachers to students is a real problem that must generate educational approaches, psychological, administrative and legal.

Keywords: Torture, violence, education, Oaxaca.

¹ Recibido el 22 de octubre del 2010 y aceptado 25 de octubre del 2010. Este trabajo fue presentado en el durante el XVIII Congreso Mexicano de Psicología, organizado por la Sociedad Mexicana de Psicología y el Colegio Mexicano de Profesionistas de la Psicología en el octubre de 2010.

² Calzada Madero 1304, Centro, Oaxaca, México. C.P. 68000 E-mail: jorgeever@yahoo.com.mx, Sitio web: <http://www.conductitlan.net>

Existe una larga historia de educación punitiva en el mundo. Durante milenios la humanidad ha aprendido a comportarse en función del temor a ser castigado. El castigo sistemático ha sido y sigue siendo una práctica común en la educación de los seres humanos, incluso a pesar del rechazo mayoritario actual hacia este. Por esta razón se torna relevante que el educador sepa que castiga, cuando lo hace, las consecuencias de hacerlo o no hacerlo y tenga la posibilidad de autoevaluarse y de analizar críticamente su interacción con el niño. No se trata que por preferencias personales decida o no utilizar el castigo sistemático, se trata de que estructure su práctica en función de argumentos con una sólida evidencia científica. Además dado que cada práctica educativa corresponde a una determinada concepción del hombre e incluso a una cosmogonía, la lucha contra el sistema pedagógico punitivo debe incluir además la lucha contra el sistema político autoritario que lo produce (Toro, 1981).

El interés por los efectos que las técnicas de control social tienen sobre la vida de las personas ha sido permanente y ampliamente documentado. Dicho interés se concretó recientemente en la determinación de la Asociación Americana de Psicología de todos aquellos psicólogos que participan en actos de tortura. En el terreno de la psicología social son clásicos los estudios de Kurt Lewin sobre los efectos del tipo del liderazgo ejercido, los de Solomon Asch sobre la conformidad que produce la presión social o los resultados del famoso experimento de la cárcel de Stanford (Haney, Banks, & Zimbardo, 1973). En el campo del análisis de la conducta esta preocupación ha ocupado un lugar central. Contrario al mito que existe entre los psicólogos, los conductistas han discutido con frecuencia sobre estos temas. Es clásica la conversación de Rogers y Skinner sobre el control social. La paz, el cambio social y los derechos humanos son tópicos recurrentes en la literatura conductual. El grupo de conductistas con responsabilidad social vinculados al Cambridge Center for Behavioral Studies que publican la revista especializada en estos temas Behavior and Social Issues

son una muestra clara de este interés. En una cantidad importante de trabajos experimentales y aplicados se ha evaluado el efecto del castigo en el control de la conducta humana. El propio Skinner en 1979 escribió un artículo, que leyó al recibir el doctorado honorario de la Universidad Keio, en Japón, titulado "la sociedad no punitiva" en la que con claridad discute esta temática.

A pesar de este interés global, en nuestro contexto no se ha discutido con seriedad el papel del psicólogo en la construcción de un mundo en que se deje de utilizar la coerción como método de control social. Son realmente escasos los trabajos en los que se documente el uso de estrategias punitivas. Nosotros interesados en esta problemática que cada vez cobra mayor relevancia, nos propusimos describir la situación actual de este fenómeno y en un estudio realizado con anterioridad, aplicamos una encuesta a estudiantes de secundaria y bachillerato que evaluaba las experiencias de violencia que durante el proceso educativo sufren los estudiantes. En los dos grupos encuestados en ese estudio, el 92% señalaron que ellos o sus compañeros sufrieron alguna de las prácticas evaluadas. En ambos casos reportaron haber observado al menos 4 tipos de prácticas de violencia. Las conductas más frecuentemente reportadas por ambos grupos fueron: golpes con objetos, con la mano o el pie (58%); actividades motrices como castigo como correr en un mismo lugar, obligarlo a hacer sentadillas, abdominales, etc. (55%); burlas o insultos por ciertas conductas (54%) impedir que orinaran o defecaran (46%), impidió de alguna manera el movimiento, como amarrándolos (36%); impedir que consumieran agua o alimentos (31%); aislarlos o incomunicarlos como parte del castigo (25%), amenazarlos con lastimarlos o exponerlos a simulacros de castigos que recibirían por su conducta (19%); obligarlos a decir o hacer cosas que les humillaran (19%); y obligarlos a ver o escuchar el castigo a otros alumnos (18%). En dicho trabajo se determinó, a partir de los datos, la importancia de realizar trabajos que evaluaran la presencia de la conducta violenta de los educadores en otros niveles educativos

(Aguilar-Morales, Martínez-Chávez, & Vargas-Mendoza, 2010).

Por lo anterior y para dar continuidad al trabajo realizado previamente en esta ocasión buscamos conocer la perspectiva que tienen los docentes, por lo que la presente investigación tuvo el objetivo de recabar la opinión de las educadoras sobre la tortura, violencia, tratos crueles inhumanos y degradantes que se ejerce en la educación oaxaqueña.

Método

Participantes

Se encuestó a 18 educadoras que laboraron en diferentes guarderías de la ciudad de Oaxaca.

Materiales

Se adaptó una encuesta diseñada previamente por los autores sobre las experiencias de tortura y violencia que durante el proceso educativo sufren los estudiantes para determinar ahora la percepción que las educadoras han tenido sobre esta problemática. La encuesta tomó como referencia el Protocolo de Estambul (ONU, 2001) y el manual para la documentación de probables casos de tortura (ACAT, 2004).

Procedimiento

Se aplicó la encuesta a los estudiantes seleccionados, luego a los que indicaron tener un tatuaje se les pidió su consentimiento para tomarles una fotografía. Se aplicó la encuesta a los estudiantes seleccionados, luego a los que indicaron tener un tatuaje se les pidió su consentimiento para tomarles una fotografía.

Resultados

El 93 por ciento de las educadoras encuestadas reporta haber observado al menos 4 experiencias diferentes de tortura y violencia de parte del personal docente de las guarderías en que laboraron hacia sus

alumnos. En la tabla 1 se muestra la frecuencia con que son reportadas las conductas estudiadas por las educadoras encuestadas.

Discusión

Los datos obtenidos son consistentes con los trabajos previos, tanto en la frecuencia como en el tipo de conductas observadas. La tortura y la violencia en el aula por parte de los maestros hacia los alumnos sigue siendo un problema frecuente. Ya sea que se analice desde la perspectiva de los estudiantes o de los docentes. Debido a la atención de los medios masivos, recientemente la población mexicana está prestando atención al acoso entre compañeros pero los datos nos demuestran que los estudiantes tienen en los profesores un modelo de conducta violenta y tal vez, como se ha concluido en la literatura sobre el tema, los alumnos solo estén repitiendo los modelos que se encuentran a su alcance. Un estudio en el que se observe la conducta del profesor en el escenario real sería apropiado a pesar de las dificultades técnicas y políticas implicadas. Un análisis funcional que nos permita determinar los antecedentes y consecuentes de este comportamiento sería pertinente y nos facilitaría el desarrollo de una tecnología que permitiera realizar una intervención conductual exitosa. Sin excluir las medidas legales y administrativas que deben ser implementadas por las autoridades del ramo.

Referencias

- Aguilar-Morales, J. E., Martínez-Chávez, C. y Vargas-Mendoza, J.E. (2010) Tortura, violencia, tratos crueles, inhumanos y degradantes en la educación oaxaqueña. *Centro Regional de Investigación en Psicología*, 4(1), 65-71.
- ACAT-México (2004) *Manual para la documentación de posibles casos de tortura*. México: ACAT-México.
- *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.
- *Constitución Política del Estado de Oaxaca*.

- GAO (2009) *Selected Cases of Death and Abuse at Public and Private Schools and Treatment Centers.* USA: GAO
- IFE (2000) *Consulta infantil y juvenil.* México: Autor
- IFE (2003) *Consulta infantil y juvenil.* México: Autor
- OMS (2002) *Informe Mundial sobre violencia y salud.* Ginebra, Suiza: OMS
- ONU (1984) *Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.* Ginebra, Suiza: ONU
- ONU (1990) *Convención Internacional sobre los derechos del niño.* Ginebra, suiza: ONU.
- ONU (2001) *Protocolo de Estambul.* Ginebra, Suiza: ONU.
- Ortega S., S. B., Ramírez M., M. A. y Castelán C., A. (2005) Estrategias para prevenir y atender el maltrato, la violencia y las adicciones en las escuelas públicas de la Ciudad de México. *Revista Iberoamericana de Educación.* 38, 147-169.
- Save the Children (2005) *Acabar con la violencia legalizada contra los niños y niñas.* Buenos Aires, Argentina: Autor
- Save the Children (2006) *¿Por qué son necesarios los sistemas de protección?.* Buenos Aires, Argentina: Autor

Tabla 1. Frecuencia de reportes de tortura, violencia, tratos crueles inhumanos y degradantes		
	En alguna de las guarderías o estancias infantiles en las que trabajaste algún trabajador (a)...	
1. Deprivación de contactos sociales	Aisló o incomunicó a algún niño como parte de un castigo.	50
2. Humillación	Se burló o insultó a algún niño por cierta conducta.	50
3. Traumatismos	Dio golpes con objetos, la mano o el pie a algún niño como parte de un castigo	44.4
4. Deprivación sensorial	Impidió a algún niño moverse como consecuencia de un castigo.	44.4
5. Amenazas	Amenazó a algún niño con lastimarlo o lo ha expuesto a simulacros de castigos que recibirá por su conducta	33.3
6. Presenciar el castigo de otros	Obligó a algún niño a ver o escuchar el castigo a otros.	22.2
7. Forzar actividades motrices	Obligó a algunos de los niños a realizar algunas actividades como correr en un mismo lugar, a hacer sentadillas o abdominales como resultado de un castigo.	22.2
8. Deprivación de necesidades fisiológicas	Por un castigo impuesto impidió que algún niño consumiera agua o alimentos por mucho tiempo.	16.7
9. Deprivación de necesidades fisiológicas	Impidió a algunos de los niños defecar u orinar, como castigo.	16.7
10. Humillación	Negó privacidad a algún niño para acciones que lo requieran.	16.7
11. Deprivación sensorial	Vendió para impedir que vieran o escucharan como parte de un castigo	11.1
12. Administración de alimentos y bebidas	Obligó a algún niño a ingerir alimentos o sustancias sucias o contaminadas como castigo.	11.1
13. Aplastamiento	Aplastó algún miembro del cuerpo de algún niño.	11.1
14. Comportamientos forzados	Obligó a algún niño que realizara actos en contra de su creencia y valores.	11.1
15. Deprivación sensorial	Encerró a algún niño en cuartos oscuros y sin ventanas como castigo por alguna conducta.	5.56
16. Humillación	Obligó a un niño a decir cosas que le humillara.	5.56
17. Exposiciones químicas	Expuso a un niño como castigo a sustancias como sal, chile y pimienta.	5.56
18. Condiciones antihigiénicas	Obligó a algún niño a permanecer en un lugar antihigiénico o peligroso como castigo.	5.56
19. Estrés sensorial	Obligó a algún niño a escuchar ruidos fuertes, música prolongada y volumen muy alto o a ver luces intensas como castigo.	5.56
20. Amputaciones médico quirúrgicas	Provocó que por un castigo impuesto por cualquier niño perdiera algún miembro.	0
21. Violencia sobre genitales	Realizó conductas como tocar, introducir objetos en los genitales o violar a algún un niño.	0
22. Lesiones penetrantes	Causó puñaladas, heridas de bala o introducción de objetos en el organismo de algunos niños.	0
23. Quemaduras	Provocó quemaduras en el cuerpo de un niño.	0
24. Uso de fármacos	Obligó o forzó a alguno de los niños a ingerir medicamentos por un castigo.	0
25. Muertes	Provocó que algún niño muriera como parte de las acciones punitivas que realizó.	0
26. Técnicas para reestructurar a la persona	Obligó a algún niño a cometer actos terribles y difíciles que les resultara difícil reincorporarse a la vida social.	0
27. Asfixia	Impidió respirar a un niño (a) ya sea estrangulándolo (a), o colocando bolsas o utilizando algún otro método.	0
28. Choques Eléctricos	Realizó descargas eléctricas en el cuerpo de algún niño como resultado de un castigo.	0